



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 07 DE DICIEMBRE DE 1999.-

**MEMORANDUM C.G.P. N° 27/99.**

**PRODUCIDO POR:** SR. CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA  
C.P.N. JUAN ANDRES BARRIOS

**REFERENCIA:** CIERRE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y  
RECURSOS AL 10/12/99

**DIRIGIDO A:**

- ◆ Sres. Directores de Administración, Jefes de Servicios Administrativos Financieros o quienes hagan sus veces, de las Jurisdicciones y Entidades del Sector Público Provincial No Financiero.

*Atento a que el día 10 de diciembre del corriente año tendrá lugar la asunción de las Autoridades Provinciales electas el 21 de marzo de 1999; las Direcciones de Administración, Servicios Administrativos Financieros o quienes hagan sus veces de las Jurisdicciones y Entidades del Sector Público Provincial No Financiero, deberán efectuar un cierre en la ejecución Presupuestaria de Gastos y Recursos al 10 de diciembre de 1999, a efectos de la presentación de la información consolidada a esa fecha, y proceder a la emisión de los correspondientes Formularios C-75 "Ejecución del Presupuesto de Gastos" y C-10 "Ejecución de Recursos".*

*La transmisión de la Información contenida en los formularios antes indicados y la presentación impresa de los mismos deberá realizarse conforme se especifica a continuación:*

a) Transmisión vía Red Informática o Módem

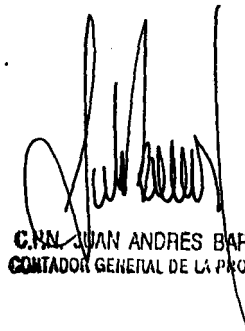
*La información correspondiente deberá transmitirse vía Red Informática o Módem, a través del TRANSAF, a Contaduría General de la Provincia, hasta las veintiún (21) horas del día 10 de diciembre de 1999, para su procesamiento y registración en el S.I.P.A.F..*

b) Presentación impresa de los Formularios C-75 "Ejecución del Presupuesto de Gastos" y C-10 "Ejecución de Recursos"

*La misma se realizará mediante la utilización de los Formularios C-75 "Ejecución del Presupuesto de Gastos" y C-10 "Ejecución de Recursos" que deberán emitirse en original y una (1) copia, y presentarse en Contaduría General de la Provincia hasta el día 15 de diciembre de 1999.*

Notifíquese.



  
C.N. JUAN ANDRES BARRIOS  
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA